

WhatsApp lanzó nuevas funciones: irse de grupos “en silencio” y administrar quién nos ve en línea

9 agosto, 2022

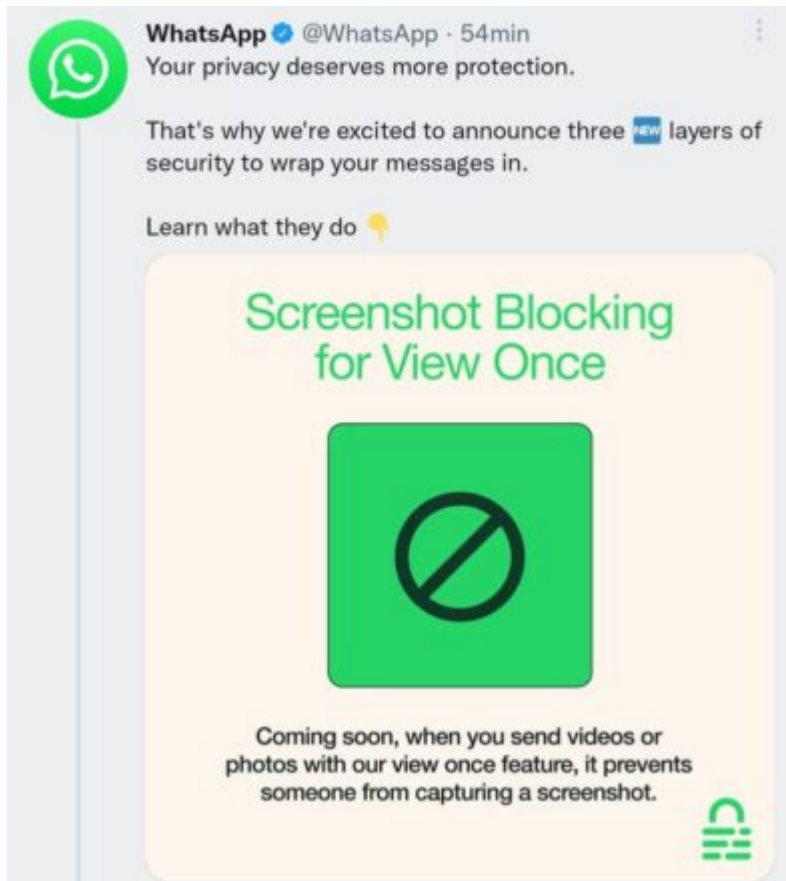


La aplicación también está probando otra funcionalidad que permitirá el bloqueo de captura de pantalla para los mensajes de visualización única.

WhatsApp anunció la llegada de tres funciones a la aplicación: la posibilidad de irse de un grupo “en silencio”, sin que la notificación les llegue a todos sus integrantes, la opción de elegir quién puede ver que estamos “en línea”, y una funcionalidad que aún está en prueba y permitirá el bloqueo de captura de pantalla para los mensajes de visualización única.

Las dos primeras funciones llegarán a todos los usuarios durante agosto, mientras que el bloqueo de captura de pantalla está en período de prueba y se espera su “pronto” lanzamiento,

anticipó este martes la aplicación en su blog oficial.



¿En qué consisten las funciones?

- Salir de los grupos en silencio: las personas podrás salir de un grupo de forma privada, sin anunciarlo. Esto implica que, en lugar de notificar a todos los integrantes que la persona se fue, solo se le informará a los administradores.
- Elegir quién puede ver el estado "en línea": si la persona quiere mantener su presencia en privado, la app introdujo la posibilidad de seleccionar quién puede y quién no puede ver cuándo está en línea.
- Bloqueo de captura de pantalla para mensajes de visualización única: la visualización única es una forma de compartir fotos o archivos multimedia que no necesitan tener un registro digital permanente. WhatsApp ahora habilitará el bloqueo de captura de pantalla para este tipo de mensajes de visualización única.

“Para dar a conocer estos nuevos niveles de protección, vamos a iniciar también una campaña de información sobre las nuevas funciones y nuestro constante compromiso de proteger tus conversaciones privadas en WhatsApp”, remarcó la aplicación.

Fuente: [Telam](#)